Volver a la Portada

## ASOCIACIONES Y VIDA COLEGIAL En la Comunidad Valenciana

## El CECOVA apoya la regulación del Registro de exposiciones biológicas accidentales

Publicado: 22-12-2011 09:35:18



El Consejo de Enfermería ha mostrado su apoyo a la publicación del Diario Oficial de la Comunidad Valenciana (DOCV) de la Orden 12/2011 de 30 de noviembre que regula el Registro de exposiciones biológicas accidentales de la Comunidad Valenciana y que "establece un sistema de registro y vigilancia unificado de las exposiciones laborales accidentales a agentes biológicos de todos los empleados de los centros y establecimientos sanitarios públicos y de los trabajadores de los privados".

José Antonio Forcada, coordinador del grupo de trabajo en riesgo biológico del CECOVA, ha explicado que la normativa "servirá para actualizar el Registro de Exposiciones Accidentales vigente hasta ahora y garantizará un seguimiento exhaustivo de cada caso para incorporar los materiales de bioseguridad necesarios y las medidas preventivas adecuadas que desde la profesión enfermera venimos reclamando".

CECOVA, institución que agrupa a 25.000 enfermeros de la Comunidad Valenciana, solicitará estar presente en la comisión de seguimiento del Registro de exposiciones biológicas accidentales que servirá para detectar necesidades y desarrollará soluciones para evitar estas situaciones. CECOVA pedirá a la Consejería de Sanidad "estar presente en la Comisión de Seguimiento ya que Enfermería es la profesión sanitaria más cercana a los pacientes, como consecuencia de ello es la profesión con mayor riesgo de accidentabilidad y de exposición a enfermedades infecciosas".

Según el estudio Astra Zéneca sobre riesgos profesionales de los enfermeros, cada enfermera realiza a diario una media de 12,09 pruebas con material punzante (punciones intravenosas y la aplicación de medicamentos inyectables) y una de cada dos enfermeras se pincha accidentalmente al año. Tras sufrir un accidente, sólo el 52% de enfermeros se realizaron los análisis de prevención correspondientes.

## Es necesario sustituir las agujas convencionales por las de bioseguridad

CECOVA ha iniciado una campaña de sensibilización y concienciación sobre el riesgo del pinchazo accidental con agujas al administrar medicaciones por vía intramuscular o subcutánea. Así, CECOVA ha elaborado y está distribuyendo carteles y trípticos informativos para poner en conocimiento de los enfermeros la importancia de sustituir las agujas convencionales por las de bioseguridad.

El tríptico informativo explica que "el pinchazo con aguja de carga hueca es el accidente más frecuente que sufren los profesionales sanitarios, especialmente los de Enfermería". La información recoge que el servicio centralizado de compras de la Consejería de Sanidad dispone de agujas de bioseguridad que han sido adjudicadas en concurso público, con lo que cualquier departamento de salud puede acceder a ellas a precio de concurso.



## Periódico enfermero

Empleo

Oposiciones

Foros Enfermería

Agenda/Congresos

Nuestra tienda

Formación Enfermera

Estudiantes

Contenidos

Revistas

Base de Datos

Bibliotecas



1 de 1 22/12/2011 10:12